



*Queirolo, Graciela Amalia*



**Dossier: El trabajo femenino en el siglo XX:  
nuevas miradas y planteos de la historia de la  
mujer y los estudios de género**

**El mundo de las empleadas  
administrativas: perfiles  
laborales y carreras individuales  
(Buenos Aires, 1920-1940)**

**Trabajos y Comunicaciones (2a Época)**

*8, no. 34, pp. 129-151.*

Este documento está disponible para su consulta y descarga en [Memoria Académica](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar), el repositorio institucional de la **Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata**, que procura la reunión, el registro, la difusión y la preservación de la producción científico-académica éditada e inédita de los miembros de su comunidad académica. Para más información, visite el sitio

[www.memoria.fahce.unlp.edu.ar](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar)

Esta iniciativa está a cargo de BIBHUMA, la Biblioteca de la Facultad, que lleva adelante las tareas de gestión y coordinación para la concreción de los objetivos planteados. Para más información, visite el sitio

[www.bibhuma.fahce.unlp.edu.ar](http://www.bibhuma.fahce.unlp.edu.ar)

*Cita sugerida*

*Queirolo, G. A. (2008) El mundo de las empleadas administrativas: perfiles laborales y carreras individuales (Buenos Aires, 1920-1940) [En línea]. Trabajos y Comunicaciones, (34).*

*Disponible en:*

*[http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.3727/pr.3727.pdf](http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.3727/pr.3727.pdf)*

**Licenciamiento**

*Esta obra está bajo una licencia Atribución-No comercial-Sin obras derivadas 2.5 Argentina de Creative Commons.*

*Para ver una copia breve de esta licencia, visite*

[http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/.](http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/)

*Para ver la licencia completa en código legal, visite*

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/legalcode.>

*O envíe una carta a Creative Commons, 559 Nathan Abbott Way, Stanford, California 94305, USA.*

## **El mundo de las empleadas administrativas: perfiles laborales y carreras individuales (Buenos Aires, 1920-1940)**

### ***The world of women in office jobs: profile and careers. (Buenos Aires, 1920-1940)***

**Graciela Amalia Queirolo**  
Universidad de Buenos Aires

#### **Resumen**

Las empleadas administrativas, representadas en la figura de la *dactilógrafa*, integraron el mundo del trabajo femenino en la ciudad de Buenos Aires, a lo largo de las décadas de 1920 y 1930. Por entonces, el sector administrativo de la economía se había expandido como consecuencia de un conjunto de procesos de modernización iniciados a fines del siglo XIX. Otro tanto había ocurrido con el trabajo asalariado femenino en las tareas administrativas.

Si bien el imaginario social hegemónico, moldeado por los principios de la ideología de la domesticidad, concibió el trabajo asalariado como una actividad adversa para las mujeres, los empleos administrativos portaron un cierto prestigio como tareas asalariadas femeninas.

Este escrito se propone dos objetivos. Por un lado, realizar una aproximación a la reconstrucción de los perfiles laborales de las empleadas administrativas a través de la indagación de las tareas realizadas, las habilidades requeridas y las remuneraciones percibidas. Por otro lado, confrontar ciertas representaciones que la cultura de masas elaboró en torno a la figura de las mencionadas empleadas. Para lo primero se analizarán avisos clasificados; para lo segundo se acudirán a crónicas periodísticas y poemas que problematizan la figura de las dactilógrafas.

**Palabras Clave:** Buenos Aires - Trabajo femenino – Perfiles –  
Administración – Carreras – Representaciones

## Abstract

Women office workers -typists in a general sense- integrated the world of working women in the city of Buenos Aires through the 20's and 30's decades. The modernization of the economy as a result of the process started towards the end of Nineteenth Century represented an expansion of office tasks. In turn, this also meant an increase in women's engagement to fulfill the same.

Office jobs represented some kind of prestige, even though society only accepted home duties suitable for women, considering inappropriate a regular paid job.

The purpose of this research is as follows: One, to approach to the office employee's profile, through their skills, tasks assignments, and salary's levels. Two, to compare certain representations made by the mass-culture about the above mentioned working women. Regarding the first point, we will analyze ads and for the second one, we will refer to journal chronicles as well as to poems dramatizing typist's personality.

**Keywords:** Buenos Aires – World of women – Office jobs – Profile – Careers – Representations

Desde las últimas décadas del siglo XIX, la integración del país al mercado mundial como productor de bienes primarios y receptor de capitales extranjeros trajo aparejado el desarrollo de los sectores secundario y terciario: fábricas, talleres y comercios junto a servicios educativos, sanitarios, administrativos y domésticos dieron vida a una diversificación de la economía. Si bien las crisis estuvieron presentes, la economía no perdió su dinamismo. Las ciudades, y en especial Buenos Aires, se convirtieron en protagonistas de este proceso de diversificación económica ya que fue allí donde echaron raíces las actividades secundarias y terciarias.

La expansión de la economía urbana estimuló los procesos migratorios protagonizados por mujeres y varones en busca de una calidad de vida superior a la de sus lugares de origen. En un primer momento predominó la llegada de inmigrantes transoceánicos. Ellos incrementaron notablemente la población nacional y, en especial, la de la ciudad de Buenos Aires. Los 649.000 habitantes porteños de 1895, ascendieron a 1.576.000 en 1914. La Primera Guerra Mundial impuso una interrupción a este proceso que se reanudó al concluir la contienda. Hacia 1930 la nueva crisis internacional actuó como un freno para la inmigración transoceánica. Fue entonces cuando adquirió un mayor protagonismo el proceso de migraciones de las provincias del interior. Así, los 2.254.000 porteños de 1930 devinieron 2.415.000 en 1936.<sup>1</sup>

Las mujeres y los varones recién llegados, y luego sus descendientes, interactuaron con el mundo del trabajo, satisfaciendo las demandas pero también

ofreciendo sus habilidades particulares. Al mismo tiempo, actuaron como consumidores de los bienes secundarios y de los servicios terciarios, estimulando así su crecimiento. De esta manera, economía expansiva, movimientos migratorios y mercado de trabajo, se imbricaron con un proceso de urbanización al tiempo que se retroalimentaban unos con otros. El resultado fue una sociedad bifronte. Por un lado, la cara de la integración social –posible aunque precaria– se materializó por las vías de la movilidad laboral, la educación, la vivienda y el consumo.<sup>2</sup> Por otro lado, la cara de la cuestión social que se manifestó con múltiples expresiones: delincuencia, prostitución, hacinamiento y enfermedades.<sup>3</sup> Si la integración podía dar lugar al ascenso social, la cuestión social se visibilizó con la protesta.

En la ciudad de Buenos Aires, el trabajo femenino asalariado dibujaba un mundo de difusos contornos que combinaba un heterogéneo conjunto de actividades: el servicio doméstico, los empleos fabriles, las ocupaciones sanitarias y educativas, los puestos comerciales y administrativos. Esta heterogeneidad se constituía a partir de las diferentes tareas desempeñadas, de los espacios de realización, de los tiempos destinados, de las capacidades poseídas y requeridas, así como también, de los reconocimientos sociales atribuidos. No obstante, esta heterogeneidad era matizada por dos características comunes a todas las actividades. Por un lado, aquellas mujeres que practicaban cualquiera de las tareas mencionadas recibían a cambio una remuneración monetaria. Por otro lado, un conjunto de discursos sociales adversos y condenatorios definía las actividades asalariadas de las mujeres gracias a la reproducción de la ideología de la domesticidad cuyos principios maternalizaban a las mujeres, es decir, concebían a la maternidad como una identidad femenina exclusiva y por lo tanto incompatible con cualquier otra actividad, en especial la laboral.<sup>4</sup>

A lo largo de los años de entreguerras, numerosos discursos sociales como el médico, el legislativo, el de las ideologías políticas y confesionales, el de los textos escolares, la prensa, la publicidad, el cine y la literatura –entre otros–, definieron dos modelos normativos de identidades de género basados en una matriz binaria fundada en un determinismo biológico que jerarquizaba lo masculino sobre lo femenino.<sup>(6)</sup> Por un lado, la femineidad se concibió a partir del binomio maternidad-domesticidad. Según este modelo, la función social de las mujeres era ser madres productoras de una descendencia saludable, mientras que el mundo doméstico se concibió no sólo como el ámbito óptimo para el desempeño de la gestación y crianza de la prole, sino también como un espacio de quehaceres asignados a las mujeres: la preparación de los alimentos, el aseo de la vivienda, el cuidado de la ropa. Por otro lado, la identidad masculina se definió por las tareas de proveeduría. Los varones fueron los responsables del sustento material de los hogares que se obtenía de sus actividades en el mundo público –principalmente las actividades asalariadas–.

Mujeres y varones se ensamblaron mediante el contrato matrimonial que dio origen a la institución familiar concebida como célula de la sociedad.<sup>6</sup> En la familia, las tareas femeninas y las tareas masculinas se pensaron como complementarias gracias a una relación jerárquica que subordinaba a las mujeres esposas –y a la descendencia de ambos- al poder de los varones maridos.<sup>7</sup> De acuerdo con estos principios normativos, las mujeres hallaron en la carrera matrimonial la manera para resolver sus necesidades materiales, mientras que la carrera laboral o la protesta social ante la falta de trabajo o las malas condiciones laborales, fueron facultades masculinas.

Estos mismos discursos sociales que maternalizaron a las mujeres y feminizaron el trabajo doméstico concibieron el trabajo femenino asalariado como una actividad excepcional. Sólo la necesidad económica atribuida a situaciones de abandono masculino, ingresos paternos o maritales insuficientes, o bien a un estado de viudez, podía justificar el trabajo de las mujeres fuera del hogar. La situación de excepción se reforzaba con dos características; por un lado la transitoriedad, es decir, que las actividades asalariadas ocupaban sólo un período en la vida de las mujeres, ya que una vez superada la necesidad, las mujeres deberían reinstalarse en el hogar; y por otro lado, la complementariedad de ingresos, es decir, que los salarios femeninos completaban los salarios de los varones proveedores de los hogares, y por lo tanto se calculaban con montos menores a los de ellos. Es por todo esto, que el trabajo asalariado de las mujeres se desarrolló en un contexto de adversidad y hostilidad.

A pesar de estas concepciones adversas hacia el trabajo femenino asalariado, durante los años seleccionados, se destacó la permanencia de mujeres en el heterogéneo conjunto de actividades ya citadas. Entre 1890 y 1940 se produjo un crecimiento de la participación femenina en la industria, el comercio, la administración pública, y el sistema educativo. La ciudad de Buenos Aires, como centro industrial y administrativo, ofreció novedosas oportunidades laborales, a pesar de la abrumadora mayoría de mujeres en el servicio doméstico.<sup>8</sup> Dentro de la expansión de las ocupaciones femeninas, uno de los rubros que más creció fue el de las actividades comerciales y administrativas.<sup>9</sup>

Muchas mujeres de los sectores sociales en ascenso que pudieron postergar su ingreso al mercado laboral porque la necesidad económica de sus grupos familiares no las empujó al mercado y así tuvieron la oportunidad de completar la enseñanza primaria, hicieron sus experiencias laborales en los empleos administrativos.

Las ocupaciones administrativas se desarrollaron en novedosos espacios laborales: las “oficinas modernas”. En ellas se realizaron los “trabajos de escritorio”, según expresiones de los años de entreguerras. La esencia de éstos consistía en la producción, la circulación y el almacenamiento de diversos

y numerosos documentos escritos: cartas, circulares, facturas, recibos, libros contables, escritos judiciales. Ante la expansión de este papeleo, un ejército de empleados administrativos –mujeres y varones- conocidos como “los empleados de escritorio”, empezó a tornarse imprescindible para el éxito de todo tipo de empresa fuera cual fuera su tamaño –grande o pequeña- y su especialidad –industrial, comercial, financiera, jurídica-. Sin duda, la máquina de escribir, tan necesaria para el desempeño de estas tareas, devino el objeto que simbolizó la modernidad de estos espacios de trabajo, así como también la de sus empleadas y empleados.

### **“Empleada práctica para escritorio se precisa”: perfiles del trabajo femenino en los empleos administrativos**

Un martes de abril de 1928 el diario *La Prensa* anunciaba desde una de sus columnas de avisos clasificados: “Empleada práctica para escritorio se precisa”,<sup>10</sup> un texto bastante frecuente a lo largo de los años ’20 y ’30. Las columnas de avisos clasificados dan cuenta de la presencia de mujeres en la expansión de los llamados “empleos de escritorio” y, por lo tanto, permiten indagar ciertos aspectos de los perfiles laborales –tareas, habilidades, remuneraciones- asignados a dichas tareas asalariadas. El objetivo de este apartado es aproximarnos a la reconstrucción de dichos perfiles.

Quienes buscaban empleo ya sea para ingresar al mercado de trabajo o para mejorar su situación dentro de él, así como también quienes buscaban personal para sus emprendimientos contaban con varias opciones: las redes de contactos personales –las “recomendaciones”-, las agencias de empleos y los avisos clasificados de la prensa periódica. Desde fines del siglo XIX, los clasificados ocupaban un lugar destacado en *La Prensa* y *La Nación*. A partir de sus primeros números estos avisos habían ido incrementando el espacio del cuerpo principal de cada matutino, mientras se consolidaba un nuevo modelo de periodismo que se caracterizó por ser masivo –gran tiraje de ejemplares-, popular –gran cantidad de lectores interpelados por edad, género, niveles educativos, actividades laborales o profesionales- y comercial –la publicidad ocupó un destacado lugar en las finanzas de las empresas periodísticas.<sup>11</sup> Un aviso clasificado consistía en un anuncio escrito en un estilo compacto en el que las palabras podían estar abreviadas, y que ocupaba una o varias líneas de una columna. Esta economía de palabras, traducida en precios reducidos, derivaba en una gran cantidad de avisos por página.

En el caso de *La Prensa*, los avisos clasificados se ubicaban en las primeras páginas del cuerpo principal del diario. En los años de entreguerras, los clasificados tenían una extensión promedio de 7 páginas, con ediciones que contenían entre un mínimo de 3 y un máximo de 12 páginas de avisos. Las 7

páginas promedio de clasificados integraban ediciones de un promedio de 29 páginas con tiradas que tenían un mínimo de 20 y un máximo de 60 páginas. Las páginas de clasificados se organizaban en 7 columnas que contenía un promedio de 90 avisos cada una. Según la cantidad de líneas de cada aviso una columna podía tener entre 65 y 116 avisos. En general predominaban los avisos en los que promediaban la extensión de 3 líneas.

Por su parte, en el caso de *La Nación*, entre 1894 y 1919, los avisos clasificados se ubicaban en las primeras páginas del cuerpo principal del diario. A partir del 18 de mayo de 1919, los clasificados aparecieron a partir de la mitad del cuerpo principal. En los años de entreguerras, los clasificados tenían una extensión promedio de 4 páginas, con ediciones que contenían un mínimo de 3 y un máximo de 5 páginas de avisos. Las 4 páginas promedio de clasificados integraban ediciones de un promedio de 28 páginas con tiradas que tenían un mínimo de 18 y un máximo de 82 páginas. Las páginas de clasificados se organizaban en 8 columnas que contenían un promedio de 60 avisos. Según la cantidad de líneas de cada aviso, una columna podía tener entre 40 y 77 avisos. En general predominaban los avisos en los que promediaban la extensión de 3 líneas.<sup>12</sup>

Esta descripción cuantitativa nos permite concluir que *La Prensa* concedía un mayor espacio a los clasificados que *La Nación*. En ambos matutinos, los avisos clasificados se publicaban los 7 días de la semana y los 12 meses del año, sin ningún tipo de excepción. Seguramente, la cantidad de páginas de cada diario y la cantidad de páginas dedicadas a los clasificados guardaban alguna relación con los días de la semana, el mes del año y la coyuntura socioeconómica del momento en que se publicaba, aspectos que no han sido abordados en esta investigación porque la muestra elaborada recorre distintos días, meses y coyunturas y las conclusiones a las que llegamos en los párrafos anteriores no se ven afectadas sino que son corroboradas. El mundo de los clasificados integraba la cotidianeidad de la prensa escrita y sus consumidores debido a la presencia material que ocupaba en los dos principales matutinos de los años '20 y '30.<sup>13</sup>

Los avisos clasificados estaban ordenados por rubros específicos. Con fines analíticos hemos reunido dichos rubros en cuatro grupos: *inmuebles* -locales, casas, piezas-, *empleos* -ocupaciones, profesiones, oficios-, *servicios* -capacitación en distintas habilidades, búsqueda de objetos y personas, confección y venta de prendas de vestir, empresas constructoras-, *bienes* -muebles, máquinas de trabajo, libros, discos, instrumentos de fonografía y radiotelefonía, máquinas de coser y máquinas de escribir, animales, joyas-. Este ordenamiento de los avisos clasificados permite corroborar la diversidad de productos que desfilaba en sus páginas; diversidad que por otro lado, también ilustra la expansión de los sectores secundario y terciario de la economía y el consecuente crecimiento del mercado interno. Los rubros que nunca faltaron en todos los años de entreguerras y los

que ocupaban una mayor cantidad de columnas son aquéllos relacionados con los inmuebles y los vinculados con los empleos.

Los empleos administrativos se distribuyeron en columnas que si bien a lo largo de los años de entreguerras cambiaron de nombre, en general, fueron encabezadas por la expresión “empleados de escritorio”, tanto en *La Prensa* como en *La Nación*. En ambos matutinos y al igual que en otros rubros, hubo columnas de “empleados pedidos” y “empleados ofrecidos”. La relación entre pedidos y ofrecidos era cambiante: por momentos era equilibrada, por momentos había más pedidos que ofrecidos y por momentos había más ofrecidos que pedidos. Esto probablemente también se debió a coyunturas específicas del mercado, aspecto en el que tampoco ahondaremos en este escrito.

Si bien la cantidad de mujeres en los empleos de escritorios fue menor a la de los varones, tanto en los pedidos como en los ofrecidos, es indiscutida la tendencia al incremento relativo de ellas, en un contexto signado por la expansión de las actividades administrativas. El análisis de los avisos nos permite concluir que si en 1925 el porcentaje de mujeres en las columnas de empleados de escritorio oscilaba entre un 7 y un 25 %, en 1934, dicho porcentaje oscilaba entre un 28 y un 54 %. Esta tendencia se explica por el atractivo que ejercían estas actividades laborales para las mujeres. Por otra parte, los porcentajes sugieren el inicio de un lento proceso de feminización de las tareas administrativas.

Los empleos de escritorio implicaban el manejo de un conjunto de habilidades a las que se podía acceder con una relativa facilidad. Tanto mujeres como varones debían estar alfabetizados, es decir, debían saber leer y escribir, requisitos indispensables para poder capacitarse en los saberes específicos que demandaban las tareas administrativas: mecanografía, taquigrafía, caligrafía, administración de correspondencia, teneduría de libros y manejo del papeleo en general. La alfabetización estuvo garantizada por la escolaridad primaria obligatoria cuyos éxitos ya no generaban dudas en las décadas de entreguerras. La capacitación en las otras destrezas se montó a través de una densa red de profesores, institutos y academias que difundieron una propuesta en la que se combinaban brevedad, baratura y facilidad de aprendizaje. En un período que promediaba los tres meses, con costos accesibles, y gracias a técnicas repetitivas, mecánicas y simples, era posible adquirir las capacidades necesarias que luego la misma práctica laboral permitiría mejorar. Desde 1919, la Academia Pitman constituyó una de las instituciones más representativas de este proceso. Las sedes principales se ubicaron en el centro de la ciudad, pero también proliferaron las ubicadas en los barrios y aquéllas localizadas en ciudades del interior del país, e inclusive se promocionó la modalidad “por correspondencia” que proponía el aprendizaje desde el hogar. Seguramente, este contacto con la “cultura escrita” y con el aparato educativo tanto formal como informal otorgó



cierto prestigio simbólico a los empleos de escritorio.

La mecanografía involucraba habilidades específicas. Manejar una máquina de escribir significaba el desarrollo de cierta destreza manual para operar el teclado sin mirar las teclas. Esta técnica conocida como “escritura al tacto” implicaba saber colocar y mover los diez dedos sobre el teclado, así como también la coordinación motriz que permitiera teclear sin buscar visualmente cada letra. Aprendida la técnica, sólo la práctica garantizaba el dominio de la habilidad y el desarrollo de la velocidad en la escritura. La *dactilógrafa* o el *dactilógrafo* eran quienes dominaban la destreza de la mecanografía. Según explicitaba un difundido manual editado por las Academias Pitman, “el dactilógrafo o dactilógrafa copia a máquina toda clase de trabajos, como informes, circulares, estados de cuentas, etc. La exactitud y rapidez son las dos condiciones que necesita poseer”.<sup>14</sup> La escritura a máquina bajo el ritmo de un dictado oral era una tarea de escritorio frecuente. Así lo ilustran los dibujos del citado manual de Pitman o las publicidades de las máquinas de escribir en donde se representaba a una dactilógrafa sentada frente a su máquina y compenetrada en la escritura de un dictado que emitía un empleado de pie, presumiblemente con una jerarquía superior a la de ella. Sin duda, con el dictado la velocidad era clave para la correcta realización de la tarea. En los clasificados, la escritura veloz aparecía como un requisito pedido: “Señorita escriba a máquina rápidamente (...)”,<sup>15</sup> “Dactilógrafo rápido (...) se precisa”.<sup>16</sup>

Avisos como “Señorita, que sepa escribir a máquina, con buena ortografía necesito (...)”<sup>17</sup> nos advierten que el conocimiento profundo del idioma español era muy importante. Esto llevaba implícito el dominio no sólo de la ortografía, sino también el de la gramática. Podemos suponer que en dichos dominios intervenía la calidad de la alfabetización que cada empleada o empleado poseyera.

Con la destreza de la “escritura al tacto”, las empleadas y los empleados de escritorio desarrollaban diversas tareas. Una de ellas consistía en la administración del correo de las empresas, medio de comunicación predominante de los años estudiados. Esta tarea les confería el nombre de *corresponsal*. El manejo de la correspondencia implicaba abrir, clasificar y responder las cartas. La habilidad de redactar textos escritos se destacaba en esta actividad, y seguramente era necesaria para otras tareas, situación que se desprende de muchos de los avisos clasificados que exigían u ofrecían “redacción propia”.

Otras de las tareas administrativas consistían en la confección de archivos y de ficheros que ordenaban y almacenaban documentos e informaciones considerados vitales por las empresas. Las empleadas y los empleados podían ser *archivistas* o bien hábiles en la realización de ficheros que contenían tarjetas de cartón manuscritas o mecanografiadas –fichas- ordenadas alfabéticamente

en las que podían figurar datos tan variados como directorios, materiales, libros, inventarios, etc.

En los trabajos de escritorio la caligrafía -la “buena letra”- era un requisito destacado. Avisos como “Dactilógrafa y con buena letra, se necesita (...)”, “Señorita se ofrece, para escritorio, (...) buena caligrafía, (...) máquina escribir (...)”, “Muchacho (...) buena caligrafía (...)”,<sup>18</sup> indican que la escritura manual se combinaba con la escritura a máquina. Además de las ya mencionadas fichas, se empleaba la escritura manual para distintos documentos, en especial los libros contables y los libros que asentaban la recepción y la emisión de correspondencia.

El manejo oral y escrito de idiomas era otro requisito presente en los avisos: castellano, alemán, francés, inglés e italiano eran las lenguas pedidas y ofrecidas. Se encuentra el caso de empresas extranjeras que requerían empleadas o empleados que manejaran el idioma de origen de la empresa, o bien inmigrantes que ofrecían sus servicios haciendo valer su conocimiento del idioma de su país de origen. En algunos casos, el conocimiento idiomático se empleaba para la realización de traducciones.

Las empleadas y los empleados también podían ejercer la función de *telefonistas* y estar a cargo de las llamadas telefónicas, tanto de su emisión como de su recepción: “Muchacho necesito (...) para atender teléfono en escritorio”.<sup>19</sup> Para ello debían saber no sólo operar los aparatos telefónicos, sino que a veces se les exigía una “clara dicción para atender el teléfono”.<sup>20</sup>

Una gran cantidad de empleadas y de empleados eran *taquígrafas o taquígrafos*, es decir, que se habían capacitado en la estenografía o taquigrafía, sistema de escritura manual compuesto por símbolos geométricos que permite escribir a la velocidad de la palabra hablada. Como ya señalamos, el dictado de textos era una actividad frecuente en las oficinas. Una de las tareas de las empleadas y los empleados era la transcripción de documentos escritos -aquello que sus superiores les indicaban-. Al igual que con los dictados mecanográficos, los dictados realizados bajo la taquigrafía hacían de “la velocidad para el dictado” un requisito muy valorado.

La taquigrafía involucraba otras destrezas. No sólo había que saber escribir con el sistema estenográfico sino que también había que saber leer lo escrito, y a veces hasta interpretar lo apuntado, ya fuera porque para ganar la velocidad se habían omitido palabras, o porque quien emitía el dictado poseía una confusa manera de expresar sus ideas. Por lo tanto, el trabajo de la taquígrafa o del taquígrafo consistía en tomar nota de aquello que se dictaba, y luego traducirlo al alfabeto habitual, de manera de elaborar un escrito que seguramente sería revisado por su superior antes del destino final. Un correcto dominio del idioma que involucraba el manejo de la gramática, la ortografía y destreza de la redacción, completaban el trabajo de la taquígrafa o del taquígrafo. El dominio

de la taquigrafía en otros idiomas implicaba además del conocimiento del idioma, el conocimiento de los símbolos taquigráficos en ese idioma.<sup>21</sup>

El ya citado manual de Academias Pitman señalaba: “el taquígrafo o taquígrafa toma en taquigrafía bajo dictado la correspondencia y los informes de la casa y traduce luego sus notas a máquina”.<sup>22</sup> De esta manera surgía la figura del *taquidactilógrafo* o de la *taquidactilógrafa*, presente en los anuncios clasificados.

Los trabajos de contabilidad agregaban otras actividades. Una de ellas era la confección de facturas, ya sea de manera manual o mecanografiada, tarea que otorgaba a la empleada o al empleado la denominación de *facturista*. Otras actividades realizadas por *tenedores de libros* o *auxiliares contables* eran la confección de los libros contables, el manejo contable de las operatorias bancarias –las cuentas corrientes–, la realización de balances y de estadísticas. En todas estas tareas se destacaba el manejo de operaciones aritméticas –“los cálculos”– y también el empleo de las máquinas de sumar y de calcular.

Los “trabajos de escritorio” y los “trabajos de contabilidad”, si bien compartían tareas y habilidades en común, no necesariamente se combinaban o se superponían. Quien se especializaba en uno de ellos no cambiaba fácilmente al otro ya que ese cambio le acarrearía un entrenamiento en otras destrezas que lo ponían en desventaja en el desarrollo de su carrera laboral.

En efecto, tanto en los trabajos de escritorio como en los trabajos de contabilidad es posible reconstruir una especie de carrera laboral edificada en base a los conocimientos y habilidades poseídos, pero fundamentalmente en base a la experiencia creada por el ejercicio de las tareas. Los términos “auxiliar”, “principiante” o “práctico” por un lado, y “práctica” o “experta” por el otro, introducen los extremos de la carrera. Una empleada “principiante” o un empleado “principiante” era quien carecía de experiencia en alguna de las habilidades descritas, mientras que la empleada “práctica” o el empleado “práctico” era quien que las manejaba cabalmente. Lo interesante de estos empleos era que quien pusiera empeño e interés podía con el tiempo dejar de ser “principiante/e” y devenir “experta/o”.

Esta jerarquía laboral poseía una traducción en los niveles salariales. Por ejemplo una misma empresa publicó dos avisos en los que pedía dactilógrafas. Uno de los avisos decía “Señorita práctica máquina escribir, necesito”, y el otro “Señorita principiante escritorio, necesito”. A la primera se le ofrecía un sueldo de 80 pesos, mientras que a la segunda se le ofrecía uno de 60 pesos.<sup>23</sup> Sin duda, la diferencia en las remuneraciones la establecía la experiencia que se le exigía a la primera y que no tenía la segunda.

La demanda de experiencia que se repite insistentemente en más de un aviso, era uno de los requisitos más solicitados para los puestos que prometían “mucho porvenir”, es decir, ciertas promociones representadas por una escalera

salarial ascendente. Expresiones como “este anuncio no reza con las que no tengan mucha práctica y experiencia”, “inútil presentarse principiantas”, “inútil dirigirse si no es de mucha práctica”, “únicamente experto”, confirmaban la importancia de haber ejercido las habilidades exigidas en empleos anteriores.<sup>24</sup>

Una empleada de escritorio con práctica en su oficio y con manejo de mecanografía, al igual que una empleada que acreditara práctica en trabajos de contabilidad, podía recibir entre 90 y 100 pesos mensuales, según anunciaban los siguientes avisos: “Señorita escriba a máquina rápidamente para corresponsal (...), sueldo 100 \$”; “Señorita dactilógrafa práctica en escritorio, se necesita, sueldo \$ 90”; “Señorita práctica en trabajos de contabilidad, buena letra, necesitase, sueldo \$ 100”.<sup>25</sup>

Estos avisos no informan acerca de la cantidad de horas de la jornada laboral. Sin embargo, podemos inferir que seguramente se refieren a jornadas completas, de todo el día. Llegamos a esta afirmación porque por una jornada laboral de medio día o de tres horas diarias podía recibir entre 45 y 50 pesos, según la información de estos anuncios: “Dactilógrafa, buena letra, medio día, \$ 50, necesito”; “Señorita (...), redacción propia, máquina, secretaría asociación, 3 horas diarias, \$ 45, necesito”.<sup>26</sup>

Un empleado de escritorio con las mismas destrezas que una empleada, en cambio, recibía un sueldo de 150 a 200 pesos mensuales, según indican los siguientes avisos: “Corresponsal dactilógrafo, práctico, con redacción propia, se necesita, sueldo 150 \$ (...)”; “Tenedor de libros únicamente experto, necesita casa importadora, sueldo inicial, \$ 200”. En el caso del segundo aviso la expresión “sueldo inicial” abre la interpretación sobre las posibilidades de futuros aumentos, que podemos conjeturar, se basaban en el desempeño del cargo.<sup>27</sup>

De acuerdo con lo anterior nos encontramos con diferencias salariales considerables basadas en discriminaciones de género. Sin duda, en esta escala salarial intervenían las concepciones de complementariedad del trabajo femenino. Las mujeres no eran concebidas como cabezas de las economías familiares, por lo tanto su participación en el mercado de trabajo se concebía como un complemento del presupuesto familiar que descasaba en varones —padres o maridos—.

Para las mujeres, los empleos mejor remunerados eran los de las *taquidactilógrafas*. Ellos oscilaban entre los 150 y los 180 pesos, con la posibilidad de futuros incrementos también basados en el desempeño de las funciones: “Taquígrafa dactilógrafa, rápida con experiencia, sueldo inicial \$ 180, con aumentos progresivos”; “Taquígrafa para estudio de abogado, rápida y competente, (...) sueldo inicial 180 \$”; “Taq-dactilógrafa, conocimiento francés y contaduría, competente, sueldo inicial \$ 150 (...)”.<sup>28</sup> Si bien el salario de una taquidactilógrafa podía acercarse y hasta igualar el de un empleado de escritorio, las carreras laborales de ambos eran muy distintas. Mientras la carrera de las mujeres finalizaba en los

puestos de asistentes -taquidactilógrafas o secretarías de gerentes o superiores-, la carrera de los varones finalizaba en los puestos de toma de decisiones –jefes de sección, gerentes- que estaban cerrados para las empleadas.

Los clasificados también muestran situaciones en las que los salarios ofrecidos por jornadas completas, oscilaban entre los 40 y los 65 pesos para las mujeres y los 50 y los 120 pesos para los varones;<sup>29</sup> todos ellos, valores muy inferiores a los señalados anteriormente. E incluso encontramos situaciones tan abusivas como la que se expresa en este aviso: “Señorita necesito aprendiza para escritorio, primer mes sin sueldo”. Las promesas de incrementos salariales a futuro se manifiestan también en estos empleos con salarios menores.<sup>30</sup> Esta situación los convertía en un poco más atractivos. Sin embargo, podemos suponer que lo que los tornaba aún más atractivos era la posibilidad de adquirir experiencia y poder buscar a futuro otro puesto mejor remunerado dentro de la carrera laboral.

¿Cómo interpretar los números que representan los salarios de empleadas y empleados? Como ya sostuvimos, los sueldos de los empleados eran superiores a los de las empleadas tanto en las tareas administrativas como en las tareas contables. Los sueldos de los empleados eran superiores a los sueldos de los obreros industriales: si un tenedor de libros podía aspirar a un salario de 200 pesos en 1938, el salario mensual promedio de un trabajador industrial era de 128 pesos en 1939, según las estadísticas del Departamento Nacional del Trabajo.<sup>31</sup> También era superior a este último el salario de una taquidactilógrafa quien podía aspirar a 150 pesos en 1938. Sin embargo, ni la taquidactilógrafa ni el obrero industrial llegaban a cubrir el presupuesto familiar calculado por la misma fuente estadística en 164.19 pesos. Sí lo cubría el tenedor de libros. Por otra parte, la taquidactilógrafa estaba cerca de cubrirlo, y las promesas de futuros aumentos basados en su desempeño constituían un buen estímulo para esmerarse en el puesto.

En comparación con otras ocupaciones desempeñadas por mujeres en el sector terciario, las empleadas administrativas tenían mejores sueldos mensuales que las operadoras telefónicas sin antigüedad cuyos salarios eran de 80 pesos. Además, las carreras de las administrativas y de las telefónicas tenían metas distintas. Si las primeras podían convertirse en taquidactilógrafas y aspirar a un sueldo de 180 pesos en 1930, las segundas, con una cierta antigüedad podían llegar a un sueldo de 146 pesos para la misma época.<sup>32</sup>

Otras dos constataciones refuerzan lo anterior. La primera la constituye el hecho de que las operadoras telefónicas aspiraran a ocupar cargos en las secciones administrativas dentro de las empresas de telecomunicaciones. Esta aspiración se justificaba por las mejores remuneraciones salariales de esos puestos, además de mejores condiciones laborales que reducían los riesgos físicos –problemas auditivos- y las tensiones emocionales a las que estaban expuestas las operado-

ras.<sup>33</sup> La segunda constatación es “El trabajo femenino”, escrito de la militante socialista Carolina Muzzilli quien ya en 1913 afirmaba: “No se limita la actividad femenina únicamente a la producción industrial. La mujer invadió también las oficinas y las diversas ramas del comercio. De las mujeres empleadas, las que se hallan sin duda en mejores condiciones, son las de escritorio, por el horario y por la remuneración”.<sup>34</sup> Sin dejar de adherir a la maternalización de las mujeres y a las concepciones de excepcionalidad del trabajo femenino asalariado, Muzzilli reconocía que los puestos con mejores salarios eran los empleos de escritorio.

Según el análisis anterior de los perfiles laborales de los trabajos femeninos en empleos administrativos, podemos concluir que debido a su carrera laboral y a sus niveles salariales ellos constituían una interesante opción para las mujeres que necesitaran o desearan trabajar. Sin duda, tanto la carrera laboral como los niveles salariales se combinaban con el prestigio simbólico que les otorgaba el contacto con el aparato educativo formal e informal para hacerlos atractivos para las mujeres.

## **Carreras individuales de mujeres: representaciones literarias de las empleadas administrativas**

El campo cultural de los años de entreguerras problematizó a través de diversos escritos la presencia femenina en el mundo del trabajo. Relatos ficcionales de los más variados, como novelas, poesías, crónicas periodísticas, tangos, películas, tuvieron entre sus protagonistas a costureras, fabriqueras, mucamas, cocineras, lavanderas, planchadoras, maestras, telefonistas. Las empleadas administrativas tuvieron su protagonismo en algunos de estos relatos. De esta manera, el campo cultural participó en un doble debate. Por un lado, se pronunció acerca del lugar que les correspondía a las mujeres en la sociedad. En este aspecto estuvo atravesado por los principios de la ideología de la domesticidad ya que adscribió, no sin tensiones, a las normativas de género binarias que concebían a las mujeres como esposas y madres, y a los varones como proveedores. Por otro lado, y en relación con lo anterior, el campo cultural se manifestó acerca de los distintos procesos modernizadores que se habían entretendido a lo largo de esos años; procesos que condicionaban su existencia.

Alfonsina Storni, Nicolás Olivari, Roberto Arlt y Herminia Brumana son los autores de los textos seleccionados para este apartado. Sus biografías, más allá de las particularidades de cada uno, se movieron al calor de los procesos de modernización: movimientos migratorios, urbanización, mercado de trabajo, periodismo profesional, renovación literaria. El campo cultural los vinculó tanto de manera directa a través de relaciones personales (Storni y Brumana), de espacios laborales y estéticos (Arlt y Olivari), como de manera indirecta a través de sus posiciones ideológicas o de los temas abordados en sus producciones.

Este apartado se propone poner en diálogo un grupo de escritos ficcionales de los autores señalados, que problematizan la figura de la empleada administrativa. De esta manera se abordarán distintas concepciones acerca de estas ocupaciones, concepciones que reproducen maneras de pensar el trabajo femenino, la mujer trabajadora, y las carreras o biografías individuales que las mujeres podían transitar en una sociedad que se mostraba móvil.

En 1920, Alfonsina Storni redactaba una “receta” para obtener una dactilógrafa modelo en la columna Bocetos femeninos del diario *La Nación*:

“Para obtener una perfecta dactilógrafa sígase este procedimiento: eljase una joven de 18 a 21 años que viva en una casa de departamentos de cualquier apartado barrio.

Píntesele discretamente los ojos.

Oxigénesele el cabello.

Púlasele las uñas.

Córtesele un trajecito a la moda, bien corto.

Comprímasele el estómago.

Endurézcasele considerablemente los dedos anular y meñique.

Salpíquesela copiosamente de mala ortografía.

Póngasele un pájaro dentro de la cabeza (si es azul, mejor).

Envíesela durante dos o tres meses a una academia comercial. (...).

Téngasela luego pendiente de avisos comerciales durante uno, dos o tres años.

Empléesele por poca cosa”.<sup>35</sup>

Este relato, cargado de ironía, asigna una serie de características a las empleadas administrativas, encarnadas en el estereotipo de “la perfecta dactilógrafa”. En primer lugar, la mención del “barrio apartado” remite a la expansión geográfica de la ciudad, que dio vida a los conglomerados urbanos barriales. Éstos se fueron alejando del centro comercial y administrativo al que permanecieron unidos gracias a los medios de transporte público –los tranvías-. La mención del barrio también remite al proceso de movilidad social en el que participaron los sectores sociales en ascenso. Los barrios nacieron al calor de los loteos de tierras que posibilitaron en el largo plazo que los asalariados conquistaran la adquisición de la casa propia, edificada pieza tras pieza.<sup>36</sup> De esta manera, Storni coloca a la trabajadora dentro de los sectores sociales en ascenso.

Otra característica que Storni atribuye a su “perfecta dactilógrafa” es la precariedad de su capacitación laboral. Esto se manifiesta por un lado en la

alfabetización representada con la mala ortografía: “la ortografía de una perfecta dactilógrafa estaría permanentemente en quiebra”; por otro lado la falta de dominio de la escritura al tacto: “Ella, que se ha pasado tres meses de aprendizaje sin conseguir que entren en funciones ni el anular ni el meñique, resolviéndose al fin por la dactilografía a dos dedos (índice y mayor), todo esto previa constante consulta ocular el teclado”. En definitiva, ni la escuela primaria, ni la academia comercial otorgaron a esta empleada una calificación suficiente.<sup>37</sup>

Por último, se destaca en la crónica la gran importancia que una “perfecta dactilógrafa” le otorgaba a la apariencia física. Ese “abusar del espejo” que la empujaba a estar pendiente del maquillaje –“píntesele discretamente los ojos”-, del color de su cabello –“oxigénesele el cabello”-, del estado de sus manos –“púlasele las uñas”-, de su figura contenida gracias al uso de la faja –“comprímasele el estómago”-, de su moderna indumentaria –“córtesele un trajecito a la moda, bien corto”- que se completaba con unos “repiqueadores tacos”. Esta esmerada construcción del aspecto corporal actuaba como una contracara de sus defectos de formación laboral, que poco preocupaban al personaje de la crónica: “se acusa a la perfecta dactilógrafa (...) de ser agraciada y traviesa, (...) de reír desafortadamente por las calles, de contribuir, en una palabra, a la alegría de las calles de Buenos Aires con sus chispeantes miradas”.<sup>38</sup>

El acicalamiento físico tenía por destino las miradas masculinas.<sup>39</sup> La dactilógrafa de Storni participaba en la carrera matrimonial cuya meta sería un marido que asumiera el mandato de varón proveedor, de manera que ella pudiera dejar su puesto laboral. Por lo tanto, los bajos sueldos –“empléesele por poca cosa”- poco inquietaban a esta trabajadora cuya permanencia en el mercado de trabajo se pensaba como transitoria –“Téngasela pendiente de avisos comerciales durante uno, dos o tres años”-. El matrimonio se introducía en el relato en dos momentos. El primero cuando el jefe le recordaba a su subordinada la correcta escritura de la palabra “ocasión” con un tono entre severo y didáctico: “Señorita, de una vez por todas: ¡”ocasión” con s de casamiento!”.<sup>40</sup> El segundo momento a través del recurso del “pájaro azul” que la perfecta dactilógrafa portaba en la oquedad de su cabeza.

En definitiva, lo que este relato pretendía criticar, gracias al uso del tono irónico, era un modelo de subjetividad femenina que parecían poseer ciertas trabajadoras de los sectores sociales en ascenso. Si bien su presencia en el mercado laboral cuestionaba la identidad normativa definida por los principios de la ideología de la domesticidad, su subjetividad le rendía tributo, ya que estas jóvenes aparecían más interesadas en una carrera matrimonial que en una carrera laboral.

Esta crítica no le impedía a Storni referirse a otro estilo de empleadas administrativas: “A veces la dactilógrafa ni se pinta ni se pule; a tanta humildad



suele acompañarse una brillante ortografía y ausencia de parálisis en el anular y el meñique”.<sup>41</sup> En este caso, se invertían las características que poseía la perfecta dactilógrafa, ya que desaparecía el acicalamiento físico y se destacaba la idoneidad laboral. Eran éstas empleadas las que podían emprender la carrera laboral que, como ya vimos, anunciaban los avisos clasificados.

A mediados de la década de 1930, Herminia Brumana desde su columna de la revista *La Novela Semanal* se refería a las empleadas administrativas que participaban en el mercado de trabajo gracias a los avisos clasificados. La autora reflexionaba sobre el exagerado acicalamiento físico que manifestaban estas trabajadoras: “¿Es que puede reconcentrarse en el trabajo esa muchacha de pestañas pesadas por el rimmel, de rostro recompuesto, de uñas nacaradas, de traje ceñido sobre la faja imposible y de pie sobre unos tacones inverosímiles?”.<sup>42</sup> Al igual que Storni, Brumana identificaba los soportes estéticos -maquillaje, uñas, traje y faja, tacos- a los que encontraba propicios “para el paseo o la reunión, donde es natural y humano que se concurra para conquistar admiración”.<sup>43</sup> Pero alejada del tono irónico de aquélla, Brumana sostenía que dicho acicalamiento no sólo tornaba a las empleadas en objetos de deseo masculino, sino que atentaban contra el desempeño de las actividades laborales. Brumana escribía:

“Cuando las empleadas se quejan de los patrones o jefes, diciendo que para conservar sus puestos deben soportar persecuciones y vejaciones, pienso —sin querer defender a los hombres, en este caso más condenables que nunca— que ellas también tienen su poquito de culpa (...). Cuando apareció el primer anuncio que rezaba así “señorita de buena presencia para mecanógrafa se precisa”, si no se hubiese presentado ninguna mujer, el vivo patrón que lo insertó se hubiera visto obligado a rectificarlo: “señorita práctica para mecanógrafa se precisa”.<sup>44</sup>

De esta manera, Brumana confrontaba la capacidad laboral —“señorita práctica”— con el acicalamiento personal —“señorita de buena presencia”—. Éste no sólo era innecesario para el desempeño de las actividades laborales, sino que introducía a las trabajadoras por el camino de los posibles abusos sexuales —“persecuciones y vejaciones”—. La autora cuestionaba las subjetividades femeninas que asumían una condición de objeto de deseo masculino en los espacios laborales, así como también las subjetividades masculinas que manipulaban a las mujeres. Tanto ellas, en menor medida, como ellos, en mayor medida, tenían sus cuotas de responsabilidad al respecto.

Brumana no se oponía al acceso de las mujeres al mundo del trabajo, ni a la carrera laboral que ellas pudieran emprender, aunque adscribiera a las

concepciones de excepcionalidad que muchas veces manifestaba el trabajo asalariado de las mujeres.<sup>45</sup> Sin embargo, destacaba la necesidad de conquistar condiciones de igualdad con los varones, es decir, dejando de lado la posición de objeto subordinado –“será cuestión de olvidarse del físico para que los otros también lo ignoren”.<sup>46</sup> En esta tarea, la educación que las madres brindarían a sus hijas e hijos adquiriría una gran importancia, porque en esas enseñanzas se encontraban los principios de cualquier cambio de actitud. Sin duda, Brumana también maternalizaba a las mujeres, pero su maternalismo estaba en tensión con los principios de la ideología de la domesticidad desde el momento que cuestionaba la subordinación femenina.

Nicolás Olivari publicó en 1926 su libro *La musa de la mala pata*. Allí en el poema “Canto a la dactilógrafa” al igual que Storni y Brumana problematizaba el cuidado de la apariencia física de las empleadas administrativas, ya que ubicaba a la protagonista frente al espejo arreglándose el cabello: “Muchacha... / Abullónate los rizos delante del espejo”.<sup>47</sup>

Olivari destacaba las malas condiciones laborales en que se desempeñaba la dactilógrafa: largas jornadas –“diez horas de trabajo en la oficina”-, agobiantes tareas –“la miserable faena”, “el suplicio de la máquina”, “el sufrimiento mudo”-, un salario escaso que no le permitía a la trabajadora satisfacer sus necesidades materiales mínimas como el abrigo y el alimento –“en la calle (...) hace tanto frío / y tú tienes tantas ganas de comer”.<sup>48</sup> De acuerdo con esto, y bajo los principios de la ideología de la domesticidad, la necesidad era la causa de la presencia femenina en los empleos administrativos.

La cínica propuesta de Olivari para resolver los problemas materiales es lo que el relato concibe como prostitución: “entregáte a un burgués”, “vendéte lo antes posible y al mejor postor”.<sup>49</sup> La “entrega”, la “venta”, en otras palabras “la caída”, consistía en que la dactilógrafa se convirtiera en amante de un hombre acaudalado bajo el acuerdo tácito de ofrecer placer sexual a cambio de recibir bienestar material. Así, las necesidades materiales que el mundo del trabajo no sólo no solucionaba sino que convertía en más graves, llegaban a su fin.

Con esta fórmula, Olivari mostraba su versión del estereotipo del “mal paso” inaugurado por Evaristo Carriego y resignificado por numerosos autores –Manuel Gálvez, Josué Quesada, Julio Fingerit- a lo largo de los años de entreguerras.<sup>50</sup> Para ellos, el recurso del “mal paso” era una manera de reproducir los principios de la ideología de la domesticidad al insistir sobre los peligros morales, traducidos en persecuciones sexuales, que acechaban a las trabajadoras y opacaban sus funciones maternas. La particularidad de Olivari consistía en celebrar la caída moral –“Y caíste: bien ¡hurra!, ¡aleluya!” - de las trabajadoras. Inútil era que las mujeres se opusieran a su condición de objetos de deseo masculino –“lo afirma la leyenda: tendrás que sucumbir”- porque, el mundo del trabajo no

ofrecía ninguna carrera laboral ni a las mujeres, ni a los varones quienes tampoco podían asumir su condición de proveedores; por lo tanto, la carrera matrimonial tampoco podía ofrecer soluciones materiales para ellas. Para Olivari, la exaltación de la prostitución consistía en una crítica a la movilidad social ascendente que los procesos de modernización prometían, pero que al mismo tiempo hacían imposible al perpetuar las malas condiciones de vida.<sup>51</sup>

El 7 de octubre de 1931 desde su columna Aguafuertes Porteñas en el diario *El Mundo*, Roberto Arlt atribuía a una corresponsal las siguientes palabras:

“Estimado señor Arlt: (...) Comenzaré por decirle que soy soltera. (...) Me gano la vida. Y muy bien. Estoy empleada hace varios años en una casa importante, soy corresponsal, gano trescientos pesos mensuales y hago lo que se me da la santísima gana. (...) Me estoy dando cuenta de que a medida que pasa el tiempo, más refractarias al matrimonio se están volviendo las mujeres que se ganan bien la vida. (...). Hay un porcentaje elevado de muchachas que aspiran a resolver su problema económico con el matrimonio, no se lo negaré: pero dénele (...) a una mujer oportunidad de ganarse decentemente la vida, y verá cómo esa mujer, a medida que se va volviendo consciente de sus fuerzas, se hace cada vez más refractaria a dejarse engranar por una vida donde hay diez obligaciones para una sola satisfacción”.<sup>52</sup>

Este relato contraponía la carrera laboral con la carrera matrimonial. La corresponsal protagonista elegía la primera –“soy soltera” “me gano la vida”- en desmedro de la segunda. El mundo del trabajo, a diferencia de la dactilógrafa de Olivari, le permitía resolver las necesidades materiales, por lo tanto podía prescindir del marido proveedor. La corresponsal de Arlt insistía en la condición de dignidad de su actividad laboral, de manera de tomar distancia de cualquier tipo de caída moral –“ganarse decentemente la vida”-. Por su parte el matrimonio se concebía como una solución económica que elegían muchas mujeres, pero la corresponsal la desechaba porque si bien le reconocía las soluciones materiales que aportaba también lo veía como una opción con excesivas responsabilidades que traían los hijos y el mundo doméstico –“una vida donde hay diez obligaciones para una sola satisfacción”-.

De esta manera Arlt criticaba los principios de la ideología de la domesticidad, cuando representaba una subjetividad femenina alejada por elección del mandato de la maternidad y defensora de la actividad laboral. Sin embargo, su crítica no tenía por objetivo reivindicar modelos de subjetividad femenina alternativos al modelo hegemónico, sino cuestionar la institución familiar y con

ella los procesos de movilidad social ascendente.

El recorrido por estos cuatro modelos de empleadas: la perfecta dactilógrafa, torpe, frívola y casamentera, que apuesta a la carrera matrimonial; la empleada objeto expuesta a las persecuciones sexuales y al desafío de la carrera laboral; la dactilógrafa, explotada y hambrienta, que se entrega a la prostitución; la corresponsal libre, soltera, asalariada y decente, que defiende la carrera laboral. Los cuatro constituyen diferentes maneras de problematizar la presencia de las mujeres tanto en el mercado de trabajo como en el mundo urbano, tomando una distancia crítica de los mandatos normativos de la domesticidad. En definitiva, estas problematizaciones son indicios de la importancia que empezaban a adquirir las ocupaciones administrativas en manos de mujeres; así como también de las carreras o los recorridos biográficos que una sociedad móvil podía ofrecer a su población femenina.

## **A manera de epílogo**

A lo largo de los años de entreguerras, los avisos clasificados y las ficciones literarias del campo cultural construyeron distintas imágenes de las empleadas administrativas. Los primeros permiten un acercamiento a sus perfiles laborales, es decir, informan sobre los tipos de tareas realizadas, las habilidades requeridas y los salarios asignados, así como también posibilitan una aproximación a la especificidad que estos empleos tenían para las mujeres, al permitir la comparación con los varones. Por su parte, las imágenes de los relatos ficcionales permiten un acercamiento a las carreras o recorridos biográficos que las empleadas tenían la oportunidad de protagonizar.

Los cruces entre los acercamientos de las distintas fuentes analizadas introducen estimulantes desafíos para reconstruir y problematizar el mundo de las empleadas administrativas. La taquidactilógrafa que podía obtener un sueldo de 180 pesos podía cruzarse con la descorazonada dactilógrafa de Olivari quien abatida por las urgencias materiales abandonaba la carrera laboral para prostituirse; pero también podía cruzarse con la corresponsal de Arlt, cuyo compromiso con su carrera laboral la había decidido a desechar la carrera matrimonial; o bien con las empleadas casamenteras de Storni muy poco preocupadas por la carrera laboral. Sobre todas sobrevolaba la sombra de la caída moral subrayada por el acicalamiento que se les atribuía.

Sin duda, estas problematizaciones del trabajo femenino asalariado en los empleos administrativos se inscriben dentro de los principios normativos de la ideología de la domesticidad que concebían al trabajo femenino asalariado como excepcional, porque las biografías de las mujeres se apuntaban en la institución familiar como madres encargadas del mundo doméstico. Bajo una convivencia tensa hacia estos principios, los empleos administrativos ejercidos por mujeres se

distinguían por tres características que las fuentes analizadas problematizan de distintas maneras. La primera es la importancia de la apariencia externa –maquillaje, cuidado de manos y cabellos, elegancia en el vestir– exigida a estas empleadas: la “buena presencia” de los avisos clasificados. La segunda consistía en los niveles salariales que los ubicaban entre los empleos mejor remunerados a los que las mujeres podían acceder. Por último, el prestigio simbólico que poseían debido a sus contactos con el sistema educativo tanto formal como informal. Son esas tres características las que dotaban de especificidad a los empleos administrativos, dentro del heterogéneo mundo del trabajo femenino asalariado.

## Notas

<sup>1</sup> Romero, José Luis. “La ciudad burguesa”, en Romero, José Luis y Romero, Luis Alberto (dir.). *Buenos Aires. Historia de cuatro siglos. Vol. II*, Buenos Aires, Editorial Abril, 1983, p. 9.

<sup>2</sup> Romero Luis Alberto, “Una empresa cultural: los libros baratos”, en Gutiérrez, Leandro y Romero, Luis Alberto. *Sectores populares, cultura y política. Buenos Aires en la entreguerra*. Buenos Aires, Sudamericana, 1995, pp. 45-67. Fernando Devoto sostiene que si bien la integración social es algo demostrable, no ocurre lo mismo con el ascenso social, proceso más complejo debido a la dificultad de hallar índices con qué medirlo. Ver: Devoto Fernando. *Historia de la inmigración en Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana, 2003, pp. 364-379.

<sup>3</sup> Suriano, Juan. “Introducción: una aproximación a la definición de la cuestión social en Argentina”, Suriano, Juan (comp.). *La cuestión social en Argentina 1870-1943*, Buenos Aires, La Colmena, 2000, pp. 1-29.

<sup>4</sup> El concepto de *ideología de la domesticidad* proviene de la historiografía de las mujeres desarrollada en el campo europeo. Ver Nash, Mary. “El mundo de las trabajadoras: identidades, cultura de género y espacios de actuación”, en Paniagua J., Piqueras J. y Sanz V. (eds.). *Cultura social y política en el mundo del trabajo*, Biblioteca Historia Social, Valencia, 1999, pp. 47-68; Scott, Joan. “La mujer trabajadora en el siglo XIX”, en Duby Georges, Perrot Michelle (dir.), *Historia de las mujeres. Tomo 4. El siglo XIX*, Madrid, Taurus, 2000, pp. 427-461. El proceso de maternalización de las mujeres ha sido estudiado por Nari, Marcela. *Políticas de maternidad y maternalismo político; Buenos Aires (1890-1940)*, Buenos Aires, Biblos, 2005. Para un recorrido por las interpretaciones historiográficas del trabajo femenino en Buenos Aires ver Queirolo, Graciela. “Mujeres que trabajan: una revisión historiográfica del trabajo femenino en la ciudad de Buenos Aires (1890-1940)”, en *Novo Topo. Revista de historia y pensamiento crítico* N° 3, Buenos Aires, septiembre/octubre 2006, pp. 29-48; Lobato, Mirta. *Historia de las trabajadoras en la Argentina (1869-1960)*, Buenos Aires, Edhasa, 2007.

<sup>5</sup> Las identidades de género que no encajaban en esta matriz binaria

biologicista fueron concebidas como patológicas. Al respecto ver Ben, Pablo. “Muéstrame tus genitales y te diré quién eres. El “hermafroditismo” en la Argentina finisecular y de principios del siglo XX”, en Acha, Omar y Halperin, Paula (comp.). *Cuerpos, géneros, identidades. Estudios de historia de género en La Argentina*, Buenos Aires, Ediciones del Signo, 2000, pp. 61-104.

<sup>6</sup>Eduardo Míguez estudió la manera en que se consolidó como horizonte normativo la familia nuclear, también llamada burguesa o de clase media. Ver Míguez, Eduardo J. “Familias de clase media: la formación de un modelo”, en Devoto, Fernando y Madero Marta (dir.). *Historia de la vida privada en la Argentina, tomo 2, La Argentina plural: 1870-1930*, Buenos Aires, Taurus, octubre 1999, pp. 20-45. También Cosse, Isabella. *Estigmas de nacimiento. Peronismo y orden familiar 1946-1955*, Buenos Aires, FCE, 2006, pp. 23-55.

<sup>7</sup>Farge, Arlette. “La historia de las mujeres. Cultura y poder de las mujeres: ensayo de historiografía”, en *Historia Social*, N° 9, invierno 1991, pp. 79-84.

<sup>8</sup>Lavrin, Asunción. *Mujeres, feminismo y cambio social en Argentina, Chile y Uruguay 1890-1940*, Santiago de Chile, DIBAM, 2005.

<sup>9</sup>Ibidem., p. 82. También, Kritz, Ernesto. *La formación de la fuerza de trabajo en la Argentina, 1869-1914*, Centro de Estudios de Población, Cuadernos del CENEP, n° 30, Buenos Aires, 1985, p. 80; Torrado Susana, *Historia de la familia en la Argentina Moderna (1870-2000)*, Buenos Aires, Ediciones de la Flor, 2003, p. 211.

<sup>10</sup>*La Prensa*, 17/04/1928.

<sup>11</sup>Sáitta, Sylvia. “El periodismo popular en los años veinte”, en Falcón, Ricardo (dir.). *Democracia, conflicto social y renovación de ideas (1916-1930)*, en bonaudo, Marta. *Nueva Historia Argentina, tomo VI*, Buenos Aires, Sudamericana, 2000, pp. 435-471.

<sup>12</sup>Estas cifras se elaboraron en base a cálculos propios sobre una muestra de *La Prensa* y *La Nación* entre 1920 y 1938.

<sup>13</sup>En 1924 *La Prensa* tenía un tiraje de 230.000 ejemplares por día, mientras que el tiraje diario de *La Nación* era de 188.835. Ver Sáitta, S. “El periodismo...”, Op. Cit., p. 73.

<sup>14</sup>Jan J. M. y Ollúa R. *El corresponsal moderno*, Buenos Aires, Academias Pitman, 1943, p. 14, (13 edición). La primera edición data de la década de 1920.

<sup>15</sup>*La Prensa*, 08/09/1925.

<sup>16</sup>*La Prensa*, 04/01/1937.

<sup>17</sup>*La Prensa*, 28/04/1930.

<sup>18</sup>*La Prensa*, 09/09/1928; 08/09/1925; 28/04/1930.

<sup>19</sup>*La Prensa*, 28/04/1930.

<sup>20</sup>*La Prensa*, 24/12/1937.

<sup>21</sup>Hemos encontrado avisos que mencionan taquigrafía en inglés, en alemán y en francés.

<sup>22</sup> Jan J. M., Ollúa R., *El corresponsal moderno*, Op. Cit., p. 14.

<sup>23</sup> *La Prensa*, 24/10/1929. Ambos avisos pertenecen a la misma empresa porque comparten la dirección.

<sup>24</sup> *La Prensa*, 24/10/1929; 02/04/1921; 05/04/1938; *La Nación*, 26/10/1930.

<sup>25</sup> *La Prensa*, 08/09/1925; 09/09/1928; 08/07/1927.

<sup>26</sup> *La Prensa*, 24/10/1929; *La Nación*, 26/04/1936.

<sup>27</sup> *La Nación*, 26/10/1930; *La Prensa*, 05/04/1938.

<sup>28</sup> *La Prensa*, 22/04/1926; 28/04/1930; 08/11/1938.

<sup>29</sup> “Dactilógrafa y con buena letra se necesita, mayor de 18 años, sueldo \$ 65 (...)”, *La Prensa*, 09/09/1928; “Empleada escr., a máquina, prec., sueldo \$ 40 (...)”; *La Prensa*, 08/04/1930; “Señorita joven, sepa escribir a máquina, c., conocimientos gener., escritorio, nec. (...) (sueldo \$ 50/60) (...)”, *La Prensa*, 13/08/1936; “Dactilógrafa necesito, sueldo \$ 40 (...)”, *La Prensa*, 02/09/1936; “Srta., para escrit., q. escriba máq., alg., de contab., necesito, sueldo \$ 50 (...)”, *La Prensa*, 05/04/1938. “Joven instruido, redacción propia que escriba a máquina, para ayudante de secretaría, 70 \$, se necesita (...)”, *La Prensa*, 28/04/1930; “Empleado para escritorio, que sepa escribir a máquina, sueldo, \$ 50 (...)”, *La Prensa*, 07/02/1936; “Tenedor de libros, sueldo de \$ 100 a 120 (...)”, *La Prensa*, 08/11/1938.

<sup>30</sup> *La Prensa*, 17/04/1928; *La Prensa*, 06/10/1931.

<sup>31</sup> Barrancos, Dora. “¿Mujeres comunicadas? Las trabajadoras telefónicas en las décadas de 1930-1940”, en Garrido, Beatriz y Bravo, María Celia (coord.). *Temas de Mujeres. Perspectivas de Género*, IV Jornadas de Historia de las Mujeres y Estudios de Género. Tucumán, CEHIM, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán, 1998, p. 451.

<sup>32</sup> Barrancos, Dora. “¿Mujeres comunicadas? ...” Op. Cit., p. 451.

<sup>33</sup> *Ibidem*.

<sup>34</sup> Muzzilli, Carolina. “El trabajo femenino”, en *Boletín del Museo Social Argentino*, n° 15-16, 1913, p. 77.

<sup>35</sup> Tao Lao [Storni, Alfonsina], “La Perfecta Dactilógrafa”, en *La Nación*, segunda sección, domingo 9 de mayo de 1920, p. 1. Storni firmaba esta columna dominical con el pseudónimo de Tao Lao.

<sup>36</sup> Romero José Luis, “La ciudad burguesa”, Op. Cit. y Liernur Francisco, “Casas y jardines. La construcción del dispositivo doméstico moderno (1870-1930)”, en Fernando, Devoto y Madero, Marta (dir.). *Historia de la vida privada en la Argentina...*, Op. Cit., pp. 98 a 135.

<sup>37</sup> Tao Lao [Storni, Alfonsina], “La Perfecta Dactilógrafa”, Op. Cit.

<sup>38</sup> *Ibidem*.

<sup>39</sup> Diz, Tania. *Alfonsina periodista. Ironía y sexualidad en la prensa argentina*

(1915-1925), Buenos Aires, Libros del Rojas, 2006.

<sup>40</sup> Tao Lao [Storni, Alfonsina], “La Perfecta Dactilógrafa”,

<sup>41</sup> *Ibidem*.

<sup>42</sup> Brumana, Herminia. “¿Camarada o vampiresa?”, en *Obras Completas*, Buenos Aires, Edición Amigos de Herminia Brumana, 1958, p. 320. Este artículo integra la obra *Cartas a las Mujeres Argentinas* cuya primera edición data de 1936. En ella Brumana compiló una serie de cartas que a lo largo de 1935 publicó en la revista *La Novela Semanal*.

<sup>43</sup> Brumana, Herminia. “¿Camarada o vampiresa?”, *Op. Cit.*, p. 320.

<sup>44</sup> *Ibidem*, p. 320.

<sup>45</sup> Brumana, Herminia. “La mujer ¿debe trabajar?”, en Brumana, *Obras Completas*, *Op. Cit.*, pp. 374-377. Este artículo también integra la obra *Cartas a las Mujeres Argentinas*.

<sup>46</sup> *Ibidem*, p. 320.

<sup>47</sup> Olivari Nicolás, “Canto a la dactilógrafa”, en *La musa de la mala pata*, Buenos Aires, CEAL, 1992, pp. 21-22. La revista *Martín Fierro* realizó la primera edición del poemario en 1926.

<sup>48</sup> *Ibidem*.

<sup>49</sup> *Ibidem*.

<sup>50</sup> Queirolo, Graciela. “Malos pasos, caídas, sacrificios, entregas: representaciones literarias del trabajo femenino asalariado (Buenos Aires, 1919-1939)”, en Mallo, Silvia C. y Moreyra Beatriz I. (coord.), *Miradas sobre la historia social en la Argentina en los comienzos del siglo XXI*, Córdoba, Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S. A. Segreti”, Centro de Estudios de Historia Americana Colonial – UNLP, 2008, pp. 627-647.

<sup>51</sup> Olivari Nicolás, “Canto a la dactilógrafa”, *Op. Cit.*

<sup>52</sup> Arlt, Roberto. “Opina una soltera”, en *Secretos femeninos. Aguafuertes inéditas*, Buenos Aires, Biblioteca Página 12, 1996, pp. 83-87.